

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E3-2023, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 26 del mes de enero del 2023, con fundamento en lo establecido en los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y puntos 6 y 6.1 de las bases de Licitación, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, Servidores Públicos y Licitantes, a fin de llevar a cabo el fallo de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E3-2023, Relativa a la Contratación de la Póliza de Aseguramiento del Parque Vehicular y Riesgos Inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

Preside este acto el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en el punto 5.3 de las Bases de la Licitación, se dio inicio al presente acto con la lectura del Dictamen Técnico y Económico, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de los documentos de las propuestas técnicas y económicas, así como de la verificación de la documentación que la soporta de los licitantes.

Relación de los Licitantes cuyas propuestas se desecharon, con fundamento en el artículo 83 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

De acuerdo a lo previsto en el Dictamen Técnico y Económico documento que sirve de base para dar a conocer el fallo de la presente licitación se informó lo siguiente:

La empresa Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V., fue descalificada en el Acto de Presentación y Aperturas de Propuestas Técnicas y Económicas, celebrada en fecha 20 de enero de 2023, ya que hizo la entrega de ambos sobres sin cerrar (abiertos), y por lo que respecta a la propuesta técnica, dentro de la misma no contenía la documentación original solicitada en el numeral 3.2. inciso c) de las bases de la presente Licitación.

Además, se desechan las propuestas económicas de las empresas Grupo Nacional Provincial S.A.B. y Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, ya que rebasan el techo presupuestal asignado en este rubro a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E3-2023, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Con fundamento en el artículo 83 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y de acuerdo a lo señalado en el Dictamen Técnico y Económico, **la propuesta de la empresa siguiente fue la única que resulto ser la solvente más baja y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos** requeridos en bases de la licitación que nos ocupa y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones:

Empresa: Seguros el Potosí S.A.

PARTIDA ÚNICA ADJUDICADA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL ANTES IVA	I.V.A.	TOTAL
1	Contratación de Póliza de Seguro y Riesgos Inherentes del Parque Vehicular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.	Póliza de Aseguramiento	\$1,393,142.50	\$222,902.80	\$1,616,045.30

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 83 Fracciones III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el licitante que derivado de la revisión cualitativa, resulta adjudicado porque cumple con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, además de ser quien ofrece el mejor precio y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas es: **SEGUROS EL POTOSÍ S.A.**, prestador de servicios adjudicado con un monto total de **\$1,616,045.30 (un millón seiscientos dieciséis mil cuarenta y cinco pesos 30/100 M.N.)**-----

Con fundamento en el artículo 83 fracciones IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la fecha, lugar y hora para la firma del contrato y la presentación de garantías:

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE FALLO**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E3-2023, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

El contrato se firmará con el licitante adjudicado el **2 de febrero de 2023** fecha que se encuentra dentro periodo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de 5 a 10 días hábiles posteriores a la emisión del Fallo, en la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.

Así mismo, se hace constar con fundamento en el artículo 83 fracción V, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, las personas responsables de la revisión de las propuestas son:

id	Nombre de Responsable	Cargo	Revisión
1	Ing. Oscar Augusto Solís Galván	Director de Servicios Generales de la Dirección General de Administración	Documentación Técnica y Económica

Los responsables de la revisión de la documentación distinta de la propuesta Técnica y Económicas son:

id	Nombre de Responsables	Cargo	Revisión
1	Lic. Ana María López Díaz	Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Administración	Documentación Administrativa
2	Lic. José Fernando Acevedo Vega	Titular de la Unidad de Licitaciones de la Dirección General de Administración	Documentación Administrativa
3	Lic. David Gamón Rodríguez	Titular de la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración	Documentación Legal

La presente acta surte efectos de notificación en forma, para el licitante adjudicado **SEGUROS EL POTOSÍ S.A.**, y queda obligado con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, a partir de la notificación de la presente acta independientemente de la fecha en la que se suscriba el contrato respectivo.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE FALLO**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E3-2023, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

La presencia del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas administrativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad. -----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 10:37 horas, del día 26 de enero del 2023, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR LA FISCALÍA GENERAL


M. en A. José Antonio
Milanés Rodríguez
Director General de Administración
Presidente del Comité


L.A.E. Ana María López Díaz
Directora de Adquisiciones
Secretaria Ejecutiva del Comité

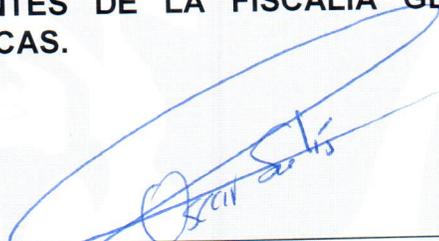

M. en A. Nayeli Deyanira
Román Acuña
Directora de Planeación, Programación y
Presupuesto
Vocal Titular del Comité


L.C. Fabiola Chávez Martínez
Directora de Activos
Vocal Titular del Comité

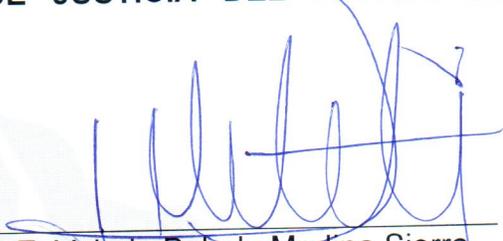
La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Fallo de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E3-2023, Relativa a la Contratación de la Póliza de Aseguramiento del Parque Vehicular y Riesgos Inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, la cual es celebrada en fecha 26 de enero de 2023.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE FALLO**

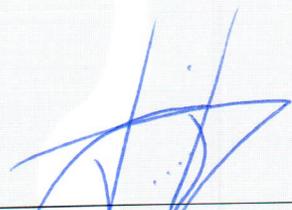
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E3-2023, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Ing. Oscar Augusto Solís Galván
Director de Servicios Generales
Vocal Titular del Comité



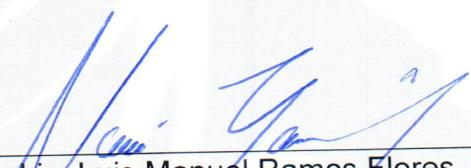
L.A.E. Valeria Pañola Medina Sierra
Directora de Finanzas
Vocal Titular del Comité



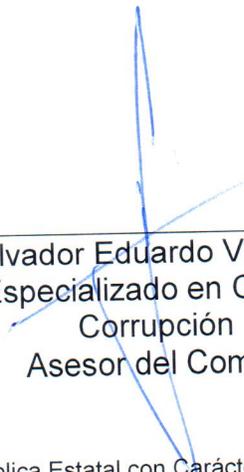
Lic. David Gamón Rodríguez
Titular de la Unidad Jurídica
Administrativa
Asesor Titular del Comité



Lic. Juan Francisco Sandoval Escobedo
Titular de la Unidad de Transparencia
Asesor Titular del Comité



Lic. Luis Manuel Ramos Flores
Enlace Administrativo de la Dirección
General de Administración en la Dirección
General de Policía de Investigación



Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción
Asesor del Comité

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Fallo de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E3-2023, Relativa a la Contratación de la Póliza de Aseguramiento del Parque Vehicular y Riesgos Inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, la cual es celebrada en fecha 26 de enero de 2023.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CARÁCTER NACIONAL NO. FGJEZ-220032017-E3-2023, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y RIESGOS INHERENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Lic. José Fernando Acevedo Vega
Titular de la Unidad de Licitaciones
Invitado del Comité

L.C. Adela Patricia Martínez Romero
Contralora Interna de la Dirección
General de Administración
Invitada del Comité

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

M. en I. Verónica Fajardo Lamas.
Titular del Órgano Interno de Control
Invitada Permanente del Comité.

POR PARTE DE LAS EMPRESAS

No.	Nombre de la empresa y su representante	Firma	Ante firma
1	Bibiana Alejandra Cabral Bujdud Seguros El Potosí, S.A.		

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Fallo de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E3-2023, Relativa a la Contratación de la Póliza de Aseguramiento del Parque Vehicular y Riesgos Inherentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, la cual es celebrada en fecha 26 de enero de 2023.